

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1890

Año LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.789

25 ejemplares 75 cé.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1.50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERÍA
Lunes 3 de Abril de 1916

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
30 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cé

Banco Hipotecario de España

Préstamos al por 100 anual.
Agente-Administrador:
DON LUIS VIZCAINO
GERONA 15

El caso de Merino y de Payá.

Viene habiéndose mucho en toda España y en Almería, del canerismo.

Las provincias todas, quieren tener sus representantes propios—los hijos de su país—y los Gobiernos todos intentan y consiguen, en la mayoría de los casos, impedir ese buen propósito, haciendo presión sobre los organismos políticos, para conseguir por los resortes que da el poder, tener el cuerpo electoral a su disposición. Es decir, que este Gobierno, como los anteriores y como los que le suceden, quieren provincias fáciles, a las cuales puedan mandar como representantes a los más íntimos amigos, a los adeptos, en los que se pueda confiar a la hora de la votación.

Esta práctica es viciosa y no ofrece duda que los que aman contra la misma, tienen razón, porque nunca la hay para que los hijos de cada país dejen de representar o sean extraños los que se hayan de hacer cargo de la defensa de sus intereses.

El caso es antiguo y so'o lo nuevo es la protesta de las gentes, que más educados en los deberes ciudadanos y en los derechos a ellos anexos, quieren recabarlos.

Pero el problema no es ese. Consiste solo en saber de quien es la culpa, si del Gobierno o de las provincias en que se padece el canerismo. El Gobierno, como todos los fuertes, prueba siempre si puede manejar a los débiles; si puede, lleva a cabo su propósito; sino, lo abandona en todo o en parte.

Dos casos recientes tenemos a estudio. El caso de Merino y el caso de Payá. Ambos políticos, tienen organizaciones políticas fuertes: el uno en León y el otro en Murcia. El Gobierno ha querido enviarles cueros, y ellos se han resistido, contando por anticipado con organizaciones políticas fuertes; con cohesión y unidad en las filas de sus amigos; con dese o unánime de librar la batalla. En estas condiciones, el Gobierno ha parlamentado con estos dos hombres, les ha llamado a capítulo y como se han resistido a pesar de las excomuniones, de transacción en transacción ha sacado algo en cada provincia; lo que se llama del «tobo un pelo», por conservar a ambos conspicuos liberales.

Los dos hechos son claros y no dejan lugar a dudas. Donde no hay partidos unidos; donde la diferenciación y la separación espiritual es la norma de conducta de los hombres que los forman; donde esas organizaciones son débiles, son posibles los cueros, o lo que es igual, es posible la influencia del Gobierno. Donde sucede lo contrario, como en León, en Murcia, en algunas provincias catalanas y en algunas del Norte, es difícil la acción decisiva del ministro de la Gobernación y so'o puede conseguirse algo por vía de transacción.

Consecuencia de todo esto, es que deben los partidos ser fuertes; unirse y comprometerse en todos sus matices y tendencias, con lo que se consigue en todo

momento tener en jaque a los Gobiernos, no tan solo para la elección, por muy importante que esta sea, sino para conseguir siempre y en todo momento el favor del poder y a justicia, que no siempre es atendida y respetada.

Medien todos los políticos provincianos que hoy se quejan del abuso de poder, en estas sencillas reflexiones y se convencerán de que el mal no está en el que manda sino en el que obedece, y que para rebelarse no basta con querer, sino que es preciso poder y que so'o se puede crearlo con desinterés, sacrificio y mutuas transacciones, partidos tan robustos y tan fuertes como los de los señores Merino y Payá, que en estos tiempos se han permitido el lujo de darle la barba a un Gobierno.

Al sistema en práctica «divide y vencerás», hay que oponer este otro sistema de resultados seguros: «la unión es la fuerza».

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO.

LA CRONICA MERIDIONAL, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5, Madrid, y deseando que cada «ampliación» venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco céntimos acompañados de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

el comprometo dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de

«La Crónica Meridional»

REAL ORDEN.

El problema del carbón.

En la «Gaceta» del día 12 se inserta a siguiente real orden de Fomento:

«Resultando que por la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo se participó a este ministerio que hasta ahora no ha dado resultado alguno sus gestiones para conseguir que se constituya en Madrid una representación única de todos los productores de hulla española, y siendo urgente adoptar disposiciones que atiendan en o pos b e el conflicto enorme que crea la escasez y carestía de combustible, propone la ejecución de diferentes gestiones previas, para fundamentar la resolución que en su día haya de adoptarse.

Considerando que es requisito previo a cualquier determinación que haya de dictarse al conocer exactamente los precios de venta actuales, los que regían en 1.º de Agosto de 1914, y las causas que hayan obligado a los productores a elevar los precios en esa proporción, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver lo siguiente:

1.º En el plazo de ocho días, a contar desde la publicación de

esta real orden en la «Gaceta de Madrid», todas las minas de carbón de España remitirán a la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo una relación de los precios actuales de venta de las diferentes clases de carbón que produzcan, añadiendo cuáles eran esos precios en 1.º de Agosto de 1914.

2.º Las Sociedades particulares dueñas de minas de carbón podrán, si lo estiman oportuno, unir a esa relación las consideraciones que justifiquen el aumento de los precios entre estas citadas fechas; y

3.º Los que, sin alegar justa causa dejen de cumplir lo preceptuado en los números anteriores, se entenderá que se niegan a cooperar con el Gobierno a la solución del problema y respecto de ellos se adoptarán las disposiciones que procedan».

Noticias militares

Licencias cuatrimestrales

Se ha publicado una disposición ordenando se expidan licencias cuatrimestrales en el número que sea necesario para quedar con la fuerza en las que se fija la Real orden de presupuestos.

Retiros.

Se les concede: para Madrid, al teniente coronel de la Guardia civil don Manuel Ros y el primer teniente don Castor Martín; para Sevilla, el capellán mayor don Jorge Bachtel, y para Ciudad Real, al de la misma clase don Joaquín Sedano.

También se concede el retiro sin haber pasado, por tener solicitada la jubilación civil, al teniente coronel de Artillería don Felipe Crespo.

Reserva gratuita.

Se ha dispuesto que los individuos y clases de tropa que aspiren a ingresar como oficiales en la reserva gratuita, reúnan las condiciones que determina la Real orden de dieciocho de Noviembre de mil novecientos catorce.

A presentarse

En el Gobierno militar deben presentarse para recibir documentos que les interesan, los siguientes individuos:

Manuel Romera Sáez, José Ferrer Valverde, Francisco Bretóns Muñoz, Vicente Pollatos Albuérres Juan J. Santiago Santiago, Pedro Alcazar Salvador, José Martínez Martín, Manuel Góngora González, Antonio Gómez Pascual, Rafael Ramos Ramos, Juan Rueda Pardo, Ignacio Expósito, Juan Berenguel García y Juan Díez Samperdo.

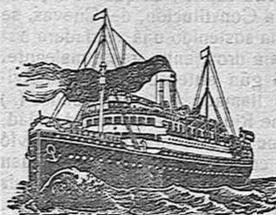
Paradojas.

Políticos

Y era esto, sin embargo, lo que más importaba saber a los electores; pues vamos a elegir diputados, saber para qué. ¿Cuál será, de barta ser la labor referente del futuro Parlamento,

Los prohombres de la política española, los mismos jefes de los partidos se habían olvidado de decirnoslo. Por todo programa electoral se limitan a presentarse y ofrecerse, cada grupo como el mejor cada candidato como el más excelente. Nos piden el voto de confianza.

A un periodista madrileño se le ha ocurrido la idea, tan sencilla como indiscreta, de preguntar. Y la sorpresa ha sido grande. Los jefes de los partidos no estaban preparados; pero era tan natural la pregunta que no han podido excusarse. De ahí la vaguedad de sus respuestas. Distingúese la de Romanones, por su vaguedad: «Evidentemente deberán ocuparse las Cortes con frecuencia de los problemas económicos; poca política, mucha administración...» Los demás lo mismo; Maura, Dato, Jellás, Sánchez Toca, Azcarate, Besada, Iglesias, ninguno precisa soluciones; todos coinciden en que



José García del Moral

Comisiones-Consiguaciones-Representaciones-Consiguaciones buques

Servicio combinado de transporte de domicilio a domicilio, con agentes correspondientes en Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena, Melilla, Málaga, Sevilla, y Port Bou.

Servicio semanal entre Almería-Melilla con retorno.

Servicio quincenal entre Barcelona-Canarias, con escala en todos los puertos intermedios por los vapores de la Compañía Valenciana de Correos de Africa.

SE ADMITE CARGA PARA TODOS LOS PUERTOS DEL MUNDO.

Calle de Gerona, 1 y 3.-Almería.

los problemas más importantes y urgentes son el económico y el militar. Nadie nos dice cómo se propone solucionar estos problemas.

Todos los españoles sabemos lo primero; lo que no sabíamos era lo segundo. Y como ningún partido nos concreta su fórmula de solución, vamos ciegos a las elecciones.

Nos partidos políticos todos, una vez más, dan pruebas de su vejez y de su soberbia. Sin embargo nos piden, nos exigen, el voto como muestra de nuestro civismo, de nuestro amor a la patria. En tales condiciones es fácil prever que la lucha electoral será tan poco interesante y reñida como suelen serlo en España. Nuestro indiferentismo político se deba a esta razón capita: no queremos ser ovejas de rebaño. Quisiéramos saber no sólo a quien votamos sino por qué le votamos y para qué.

Este para qué era lo más importante. No acertamos a decirnoslo. Ni siquiera concretan qué problema nos económicos son los más interesantes; tampoco precisan la extensión de las reformas militares.

González Besada ha dicho: «de nada serviría la riqueza si careciésemos de medios para hacerla respetar.» Perfectamente. Pero ¿qué programa tiene usted para hacernos ricos y para organizar la defensa de esta riqueza? ¿Qué leyes y proyectos discutiría usted inmediatamente en el Parlamento?

Si Romanones u otro jefe de partido hubiera ofrecido: «Lo primero que se discutirá y votará será el proyecto de una vasta red de ferrocarriles. Sin ellos no hay riqueza económica posible; sin ellos no hay poderío ni defensa militar. Esto es, pues, lo primero. Lo segundo...»

Yo votaría por los candidatos del partido que se me ofreciera así. Saber por qué y para qué voto es lo esencial.

Ningún partido nos lo dice. Naturalmente, las elecciones serán una farsa y la labor del futuro Parlamento, una farsa también.

MAX.
DE INTERÉS

Cámara de Comercio.

El señor Presidente de esta Cámara de Comercio, ha recibido el siguiente telegrama del Excmo. señor Director General de Comercio, Industria y Trabajo:

«Con motivo de procederse actualmente en los puertos portugueses a la descarga de los buques alemanes refugiados en los mismos, recomienda el cónsul de España en Lisboa que por los consignatarios españoles de mercancías que existan a bordo de dichos barcos se remitan con toda urgencia a aquel consulado los conocimientos, facturas y demás documentos correspondientes a dichas mercancías para evitar que puedan ser vendidas en pública subasta. Lo que comunica a V. S. para que lo haga llegar a conocimiento de los interesados.»

JOSE GIL;
CALLISTA
Calle del Pez, número 1.

Grandes Almacenes EL SIGLO BARCELONA

Los más importantes de España.

El viajante don JOSÉ A. MOTA, se encuentra en esta hospedado en el hotel Simón, con el estenso muestrario de las más altas novedades para la temporada de verano.

Pasando el rato

NO ES HUMANO

Cante hondo

Hermanita compañera
de los ojitos negros
y la carita morena...

Tú eres buena y eres mala;
pero como te quería
«toito» te lo pasaba...

«Toito» te lo pasaba...
y ahora, como no te quiero,
se acabó lo que se daba.

No te quiero decir «ná»...
No quiero que se te ponga
la carita «colorá».

No hay mentira en el querer.
Que te quise era verdad...
Que no te quiero, también.

Cuando te encuentro en la calle,
del corazón por la boca
de fatigas se me sale.

Todo es el que mira atrás...
Mientras hay camino «alante»
el caso es andar y andar.

No sé si eres mala o buena.
Déja que te mire bien,
que para eso es la moneda.

«Toito» es hasta acostumbrarse.
Carño le toma el preso
a las rejas de la cárcel.

La verita es la misma...
Pero el «queré» es cuesta abajo,
y el olvidar cuesta arriba.

¡Qué! lo habla de pensar,
que por aquel caminito
se llegaba a este lugar!

Chiquilla, dame otra caña,
y canta por «alegría»
«pa» que las penas se vayan.

Esto remedio no tiene
Dame otra caña, chiquilla,
y venga lo que viniere.

El que quiera no lo diga,
haga como que no quiere
y aprenda a pasar fatigas.

Tus cabellos me prendieron.
Tus ojos me condenaron
y tus labios me absolvieron.

Entienda «usté» a las mujeres...
Si lo quieren, no lo dicen;
si lo dicen, no lo quieren.

Tu calle ya no es «tu calle»
que es una calle cualquiera,
camino de cualquier parte.

Manuel Machado

Sobre un torpedeamiento

Reproducimos con aplauso estas líneas de La Epoca:

«El torpedeamiento del «Sussex» ha causado seguramente en todos los españoles, aún en los sectores de opinión que no se exteriorizan, un sentimiento grande.

Basta la presunción, más acentuada desgraciadamente cada día, de la muerte de nuestro ilustre compatriota el maestro Granados, para que todos lamentemos el que los nuevos métodos de guerra no respeten ni a barcos inofensivos ni a pasajeros neutrales.

La presencia de un submarino alemán entre Dieppe y Folkestone podrá halagar el amor propio de Alemania, que de ese modo burla la vigilancia allí donde indudablemente es mayor; pero descartado ese aspecto, no es humano que a un vapor que no lleva cañones, que no transporta mercaderías; y que conduce a súbditos de países neutrales, algunos como los españoles, de nación en que Alemania tiene muchos amigos, se le lance un torpedo sin previo aviso, aumentando así de un modo deliberado, pero ineficaz, los efectos de la guerra.»

Notas parisienses

(De nuestro servicio especial).

La censura.

«Hay que saber leer entre líneas», decía Voltaire, que fué un maestro en el arte de escribir, burlando a la censura y a sus dictadores.

Esta frase la recuerdan hoy la inmensa mayoría de los cronistas parisienses, que no dejan un solo día de atacar a los encargados de marcar la censura de la prensa.

Hoy, dicen recordando la frase de Voltaire, no es posible leer entre líneas; es necesario leer en los grandes trechos que quedan en blanco, por haber desaparecido los artículos en su totalidad.

La cuestión es ya muy vieja para dilucidar ahora si estos procedimientos son buenos o malos; están establecidos por el tiempo, y hay que aceptarlos.

Pero ahora bien cómo se va a formar un juicio exacto de determinados hechos, si cuando se entabla una controversia, sobre algún caso relacionado con los actuales sucesos, aparece suspendido

un artículo, inutilizados en gran parte párrafos de otro, y hasta prohibida la publicación de un periódico?

Bien es verdad, que en estos momentos todo se olvida, y aunque después de la guerra, puedan las gentes criticar con mayor o menor energía estos procedimientos, la realidad es, que ahora el público, no para su atención en estas pequeñeces, hipnotizado como está con la gran batalla, a la que se dedica toda la atención y todos los esfuerzos.

Si lo pensamos en Verdun, dice un cronista. Las noticias que de allí recibimos, nos cuentan extraordinarios hechos heroicos realizados por nuestros soldados. Un capitán me escribió hace unos días, sigue diciendo el referido cronista—en los siguientes términos: Muchos de los admirables hechos de armas que cuentan de la antigüedad, no pueden compararse con esto de ahora, en que luchamos desde nuestras trincheras contra los gases, contra los obuses, y contra un enemigo, que en los primeros momentos era de una gran superioridad numérica.

Estos y otros detalles, a cual más interesantes, daba el referido capitán en su carta. Seguramente, si la censura no lo impidiese, estas cartas particulares e íntimas publicadas en los periódicos, harían emocionarse a las gentes, por qué, pues, estas medidas estrictas que a nada práctico conducen, y que no tienen ninguna justificación?

Todo debe dispensarse en esta lucha sin precedentes, en la que desde el último soldado hasta el general en jefe no dejan de cumplir un solo momento sus sacrificios debares, puestos al servicio de la Patria.

No pretendemos entrar a investigar ciertos secretos de la política interna, pero creemos con los periodistas franceses, que una cosa es la guerra, y otra que se permita hablar con claridad de las recriminaciones a que se han hecho acreedores unos, de las censuras de que deben ser objeto otros, de los desaciertos de estos, de las equivocaciones de aquellos... De ningún modo podemos ser partidarios de este régimen de silencio, pernicioso en todos los casos, pero mucho más en esta ocasión, en que el pueblo necesita saber toda la verdad para juzgar a su antojo.

Resérvense planes de guerra, eso es patriótico; pero permitase censurar actos o hechos de política interior.

I. B.

NUEVA SOCIEDAD

Las industrias militares.

Dice nuestro estimado colega La Epoca de una importante Sociedad de Barcelona ha adquirido en el término municipal de Guadalajara, de acuerdo con el Ayuntamiento, una extensión de 50 hectáreas de terreno, próximo a la vía del ferrocarril y a dos carreteras, para establecer una gran fábrica de ametralladoras, de camiones militares, automóviles blindados, coches automóviles económicos, de uso particular, y motores de navegación aérea.

Además de los talleres se construirán casas para obreros y cuanto se necesita para formar una colonia industrial.

Las obras comenzarán en breve. La maquinaria se construyen en los Estados Unidos.

EN LA AUDIENCIA

Candidatos para Diputados a Cortes

Junta del Censo

En la Audiencia se reunió ayer mañana, la Junta provincial del Censo electoral, con arreglo a lo dispuesto en la Ley vigente, con objeto de proceder a la proclamación de candidatos para Diputados a Cortes por la circunscripción y por todos los distritos de Almería. Presidió el señor Esteban García, como presidente de la Audiencia, y asistieron los vocales señores Callejón, Laca, Tolosa, Cassinello (don J.) Rocafull (D. J.), Cervantes (don F.), Amat, Molero, López Pérez y Salvador (don J. A.)

La proclamación fué presenciada por los aspirantes a Diputados señores Amado, Igual, Barcia, García Bienes, Giménez Ramírez, Espinar, Belver y otros. Reinó bastante animación. Fueron proclamados candidatos,

los siguientes señores que lo solicitaron personalmente y otros por apoderados, como ordena la ley electoral.

Circunscripción.—Don Luis Silveira Casado, don Miguel Salvador Carrera, don Manuel Giménez Ramírez, don Juan Cassinello Cassinello, don José Espinar Garrido, don Ulpiano García Bienes, don José María Muñoz Calderón, don José González Egea y don Francisco Jover Tovar.

Distrito de Berja.—Don José María Cervantes, don José Belver, don Francisco Lupión Lupión, don Lorenzo Gallardo, don Antonio Soler Bayona y don José Martínez Peralta.

Distrito de Purchena.—Don Julio Amado.

Distrito de Sorbas.—Don Cristino Martos Lobell, don José Igual, don Luis López Ballesteros, don Francisco Soler Soler, don Antonio Caparrós Cánovas, don Juan Piñeras Vázquez, don Federico Valls y Valls, don Francisco Jover Tovar, don Antonio Bernabé Soler, don Pedro Abellán Flores, don Juan Antonio Castaños Flores, don Antonio Pérez Cordero y don Joaquín Américo García.

Distrito de Vera.—Don Augusto Barcia Trelles, don Federico Bestoso Segura, don Juan Fernández Pardo y don Francisco Ferrer Gallardo.

Distrito de Vélez Rubio.—Don Luis López Ballesteros, don José Martínez Ruiz, don Ramón Ledezma, don Procopio Pignatelli y don Vicente Mena.

Si quieren los lectores mas proclamación de candidatos a Diputados a Cortes, por la provincia de Almería, para defender a ésta y convertirla en Jauja (a lo que estamos acostumbrados) que verga Alba y lo disporga.

En donde solamente no habrá lucha el día 9, será en el distrito de Purchena, pues el señor Amado fué proclamado ayer candidato por el artículo 29 ¡La única vez que se conoce en Almería dicho artículo desde que la Ley vigente comenzó a regir! Enviamos nuestra enhorabuena al señor Amado y a sus amigos porque estos se ahorran de... muchas cosas.

En la mayor parte de los distritos de España debiera ocurrir lo mismo ¡porqué cuidado que está bien enseñado el cuerpo electoral.

A las señoras

Corsetería LA SULTANA Dentro de breves días, se abrirá al público, en el Paseo del Príncipe, 23, un establecimiento de corsets, de una renombrada corsetería Catalana.

Movimiento marítimo

Día 2. Entrados. Vapor «Nemrod», de Sevilla, con explosivos. Idem Irigles «Zastor», de Génova, en lastre. Balandra «Mstilde», de Ibiza, con carga general. Despachados. Vapor «Nemrod», para Gurrucha, con explosivos.

CIRCULAR

Contra la langosta

Por la Dirección de Agricultura se ha dictado la siguiente circular: «Próxima ya la avivación de la langosta, en las provincias que se encuentran invadidas por contener gérmenes de dicha plaga, se hace preciso extremar todas las medidas necesarias para que tan pronto se presente se acuda por cuantos medios existen, procedentes de otras campañas, a la completa destrucción de la plaga, utilizando también los que adquieren las Juntas locales con cargo a los presupuestos autorizados por los artículos 70 y 71 de la ley de 21 de mayo de 1908, toda vez que para el corriente año, no dispone este Ministerio de crédito para la campaña, y a ese efecto S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que por los gobernadores civiles de las provincias invadidas se publique en el «Boletín Oficial» una circular encareciendo la necesidad absoluta de que tan pronto avive la langosta, se dé conocimiento por las Juntas locales a la Jefatura del servicio agronómico de los puntos en que apareció la plaga. 2.º Que inmediatamente que dicho servicio agronómico reciba la denuncia correspondiente, el personal facultativo organizará la campaña para la destrucción del mosquito, siendo los gastos de transporte de los insecticidas y valijas de cinc satisfechos con cargo

a los presupuestos de las Juntas locales. v

3.º Que por los gobernadores civiles de las provincias invadidas se empleen todos los medios que la Ley autoriza contra aquellos que demuestren abandono o tenididad en el desempeño de su cargo, no dando conocimiento en los primeros momentos de la avivación del insecto».

DESDE CUEVAS.

Sobre... «vino». — Disparos. — Es cándalo. — Alarma

Ayer se recibieron noticias en nuestra capital, de que en la plaza de la Constitución, de Cuevas, se había sostenido una verdadera batalla a tiros, entre gente maleante.

Según antecedentes, un individuo llamado Pedro Fernández (Nene) Riquela, de 38 años de edad, licenciado de presidio, promovió una cuestión con los gitanos Juan Gorreta Fernández (a) Moro, Luis Gorreta Fernández (a) Pananato, Luis Gorreta Cortés y Francisco Cortés Santiago.

«¿La causa de la cuestión? Pues que el «Nene» quería obligar a los gitanos a que pagaran el gasto de cuatro litros de vino y unas copas que se habían bebido.

El «Nene» resultó con varias heridas de golpes de palo que le propinaron los otros, haciéndose algunos disparos de los que resultó herido también en el vientre el Francisco Cortés.

Los de la cuestión fueron detenidos por la Guardia civil, siendo entregados al Juzgado de Instrucción.

Para las elecciones

En la imprenta de PELAEZ, se venden con gran economía todos los IMPRESOS necesarios para la votación. Candidaturas y carteles. Calle de las Tiendas número 20.

SUSCRIPCION

Por las familias de las victimas del Principe de Asturias

Suscripción abierta en la casa consignataria de la Compañía Píñillos, con destino al socorro de las familias necesitadas de las victimas del «Príncipe de Asturias». Pesetas.

Table with 2 columns: Name and Amount. Suma anterior: 825. D. José Sánchez Entrena: 50. José García del Moral: 100. Juan González Ramil: 50. Total: 1025. (Se continuará)

VICTIMA DES LOS SUBMARINOS.

Otro buque a pique.

Ayer a medio día circularon por Almería noticias de haber llegado a estas playas varios naufragos pertenecientes a la dotación de un buque extranjero, que había sido hundido por los submarinos alemanes.

Poco después de llegar a nosotros la noticia, una vez comprobada en el consulado, nos dirigimos al sitio donde se hallaban los naufragos, para conocer con datos precisos lo ocurrido en el accidente marítimo.

Según las referencias de uno de los marineros, de nacionalidad portuguesa, el vapor noruego Norma, de la matrícula de Bergen, salió de Cardiff en los primeros días del pasado Marzo, con cargamento de carbón para Lisboa, llegando a su destino sin novedad.

Una vez descargado el combustible, salieron con rumbo a Oporto para cargar madera; pero por no hallarla preparada se dirigieron a Villagarcía, en cuyo puerto hicieron un buen cargamento de madera de pino, saliendo el 24 del pasado con dirección a Cardiff.

Los dos primeros días de navegación la hicieron sin novedad, aunque luchando con el fuerte temporal y el intenso frío que se dejaba sentir.

El domingo 26, serían las dos de la tarde, navegando por el golfo de Vizcaya, a unas seis millas de tierra, les salió al paso un submarino alemán, quien les hizo las señales de alto para proceder a la requisita del buque.

El capitán, ordenó que inmediatamente fuera parado el Norma. Minutos después se dirigieron los de la nave submarina por la documentación. Reconocida perfectamente por los alemanes, estos manifestaron al capitán que en el espacio de diez

minutos desalojaran el barco, por que iban a hundirlo.

Los tripulantes, casi sin ropas, echaron sus cuerpos al agua y como pudieron ocuparon los botes que habían dejado caer al mar. A poco, el Norma se iba a pique por la explosión de un torpedo.

Los dieciséis tripulantes que formaban la dotación del buque noruego, incluso el capitán, lucharon con el grueso oleaje y el frío, hasta las seis de la tarde del indicado día 26, que acerió a cruzar el buque dinamarqués Lolichena, que desde Cardiff se dirigía a Italla con carbón.

Este barco los recogió con intención de dejarlos en Gibraltar, pero ante el temor de llegar de noche y perder tiempo, tomó rumbo y llegó anteayer al puerto de Adra, donde desembarcó a los naufragos del Norma.

El buque dinamarqués también fué requisado por el mismo submarino a la salida del golfo de Vizcaya.

Los dieciséis naufragos, que pertenecen a Noruega, Dinamarca, Holanda y Portugal, llegaron ayer mañana a Almería, dirigiéndose al consulado de la Nación del buque, representado por nuestro amigo don Germán Fischer, quien seguidamente les dió hospedaje y cuanto les fué necesario.

Seguros

Teodoro Fernández Baja de Reyes Católicos, número 7

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy. Causa del juzgado de Gérgal, contra José Navarro Salvador y otro, sobre homicidio. — Abogados, don José Muñoz y don Francisco Coromina; procuradores, don Joaquín Cassinello y don Manuel Rapallo.

Idem del juzgado de Cuevas, contra Manuel Casanova Soler, sobre estafa. — Abogados, don Francisco García Peñaño y don Eduardo Rodríguez; procuradores, don Tomás Zarate y don Juan Vilas pesa.

EN EL SUPREMO

Aparte de ser cuestión de hecho la apreciación de si existe o no miedo que vicie el consentimiento en un contrato, nunca puede decirse exista, cuando el que se alega consistió en haber sido traído cantidades el deudor otorgante, que las cobró por encargo del acreedor, y suscribió el contrato comprometiéndose a devolverlas, ante la amenaza de ser denunciado, caso contrario, por estas.

Sin duda alguna, el miedo ha de proceder de causa ajena a hechos del que lo alega, y ser «injusto; lo que no puede afirmarse cuando se funda en el ejercicio de un derecho o facultad legítima. (Sentencia de 16 de Diciembre de 1915).

Renuncia de derechos hereditarios

No está prohibido por aplicación del artículo 1271 del Código civil la renuncia de derechos hereditarios, realizada después de la muerte de su causante, aun cuando por ella adquiera derechos estipulados anteriormente como sometidos a esa condición.

Porque hasta ese momento la condición ha podido o no cumplirse, y sólo al realizarse tiene lugar el nacimiento de los derechos su peditados a la condición. — (Sentencia de 20 de Noviembre de 1915).

VALIENTE «SANGRIA».

Los gastos de Marruecos

en dos meses.

En Febrero último los pagos formalizados por obligaciones de nuestra acción en Marruecos importaron 12 428 204 pesetas; cifra que, unida a la de 9 938 606 que se pagaron en Enero, hacen un total de 21 318 811 pesetas en los dos meses.

Esta cantidad ofrece una baja de 939 259 pesetas, con relación a igual periodo del año anterior.

Por obligaciones del ministerio de Estado se han satisfecho 9 383 pesetas; por Guerra, 21 192 649; por Marina, 103 987; por Gobernación, 52 733, y por Fomento, 460 060 pesetas. Los menores pagos corresponden a Estado y Gobernación, y los mayores a Guerra.

En espera de la curación

Esta espera se reduce al mínimo cuando el enfermo se decide a tomar las Píldoras Pink, aunque haya hecho infructuosamente uso de otros medicamentos. Abramos un paréntesis para decir que sería erróneo considerar las Píldoras Pink como remedio contra todos los males. La pretensión de estas píldoras se reduce a curar aquellas dolencias a que principalmente se hallan destinadas: estas dolencias son las que tienen por origen la pobreza de sangre o la debilidad del sistema nervioso. En consecuencia, tienen seguridad de curarse por las Píldoras Pink los artríticos, los pobres de sangre, las jóvenes cloróticas, los que por consecuencia de un trabajo físico o intelectual exagerado padecen debilidad o de bilidad general, los extenuados del sistema nervioso, los neurasténicos.

Seguros estamos del elevado valor terapéutico de nuestro medicamento pero como a nuestro parecer una buena prueba vale más que diez afirmaciones, diariamente y tomándolos al azar damos numerosos testimonios de enfermos que nos participan su curación. He aquí hoy lo que nos comunica la señorita Concepción Gran, habitante en Barcelona, calle Alta de San Pablo, número 21, 4.º:



Srta. Concepción Gran

«Tengo el gusto de participarles que las Píldoras Pink me han curado muy bien de una temible anemia. Por espacio de tres años he estado padeciendo de esta enfermedad, llegando mi abatimiento a tal estado que sólo presentaba desdichas. Me hallaba como si no tuviera sangre en las venas: tenía malísimo semblante, casi no comía y había adelgazado muchísimo. Sentía dolores en todo el cuerpo, pero principalmente en las piernas, con frecuencia hinchadas hasta el punto de no poder andar.

«En vano me cuidaba, tomando fortificantes y toda clase de remedios. Iba encontrándome peor de día en día, en espera de una curación que no llegaba nunca. Finalmente acerié a tomar las Píldoras Pink, las cuales me han curado muy bien, restituyéndome mi buena salud de otros tiempos.» Hallanse las Píldoras Pink de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Viajeros.

Se encuentra en Almería el diputado provincial don José Periegaz.

—Ha marchado a la corte la señora doña María Castro de Linares, acompañada de su hijo.

—En el tren de esta madrugada ha marchado a Purchena, el diputado a Cortes por aquel distrito don Julio Amado.

—E ta mañana saldrán con dirección a Albox, don Andrés Pío Fernández y don Juan Fernández Pardo.

—Han regresado a Serón el alcalde don Antonio Cano, don Alfonso Cano, don Enrique Nin de Cardona y don Evangelista Herrero.

—El diputado provincial don Alejo Muñoz, ha regresado a Purchena.

—Para Vera marchará esta mañana el candidato a diputado don Augusto Barcia.

—Han marchado a Huércal Overa, don Vicente y don Ambrosio Mena y don Juan B. Parra.

—Para Vera han salido don Bartolomé Flores y don Francisco Ferrer Galindo.

—También ha regresado a Gurrucha el banquero don Simón Fuentes.

Dos... «pájaros»

A la llegada ayer tarde del tren correo, fueron detenidos por el Agente de Policía de primera clase, don Juan Rubio, dos individuos de antecedentes nada buenos y por tanto bastante conocidos de las autoridades.

Dichos señores dijeron llamarse Daniel Martín Alvarez (a) El Gordo y El Marchanero, de 29 años, natural de Marchena (Sevilla) y Cristóbal Bautista Moreno. Este está fichado con el nombre de Antonio Moreno Zamora, natural de Morón (también de Sevilla).

Los dos son carteristas y han estado detenidos en Guadix cuatro meses. Acompaña al último una mujer con dos hijos.

En el tren de esta madrugada han sido embarcados para Granada, con el fin de que aquí no trabajaran. Dijeron que habían llegado a nuestra capital para dirigirse a Málaga.

TEATRO

En Variedades

Anoche comenzó a proyectarse en el cuadro de este bonito coliseo, el grandioso cine drama en quince episodios, titulado «El cofre negro», inmensa cinta que ha despertado el interés de todos los públicos.

Esta noche continuará el monumental drama policíaco, con la proyección del segundo episodio en dos partes «Las manos trágicas».

Además se proyectarán otras películas de gran interés.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 91; hembras, 56. Hospicio, 104 y 171; expósitos, 14 y 4; Manicomio: 103 y 79. Total, 623.

Hospita provincial.

Médico: don José Cordero Soroa.

Practicante: don Pedro Bonilla. Retén de 3 a 5: practicante don Manuel Pérez Tristán.

Movimiento carcelario.

Ayer ingresó en esta prisión Ignacio Martínez Pérez. Quedaban reclusos hasta ayer, 44 hombres y 2 mujeres. Total 46.

ANIMALES FLOTANDO

UN «NAUFRAGIO».

Varios pescadores que salieron la pasada madrugada de este puerto con sus embarcaciones, hallaron a unas dos millas mar adentro flotando sobre las aguas, los cadáveres de cinco vacas.

Otros pescadores, al regresar ayer tarde, a su paso por la Garrofa, observaron que a aquella playa el oleaje había arrojado dos caballos muertos, a los cuales los moradores de aquel lugar despellejaron y volvieron a arrojar al agua los cadáveres.

También anoche otros pescadores que regresaban al puerto, fueron sorprendidos en la bocana con otro caballo muerto.

Parece que se trata de algún transporte echado a pique o de alguna embarcación que fuera abarrotada de animales y el temporal los arrojara el agua.

GACETILLAS

Mitin electoral

En el salón bajo de la Diputación provincial se celebró ayer un mitin electoral, organizado por la Juventud Ciudadana.

Hicieron uso de la palabra don Manuel Sánchez Ramírez, don Manuel García del Pino y don Antonio Villegas, atacando al cunericismo.

Fiesta onomástica

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica el Alcalde señor Pérez Cordero, recibió muchas felicitaciones.

Oficial fotógrafo.

tirador de pinturas, hace falta. Dirigirse «Centro Artístico Lucas», Príncipe 43.

Fallecimiento

Ha dejado de existir en Cuevas, el antiguo profesor de aquella Escuela Nacional, don Diego Tovar Nuñez, que contaba con muchas simpatías por su amor a la enseñanza.

A la familia enviamos nuestro pésame.

¿De dónde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO

de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

LAMBER DE FAMA MUNDIAL DE USO UNIVERSAL SIFILIS - VENEREO

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Lamber», de composición puramente de hierbas vegetales, que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al Director del «Consultorio Lamber», fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos o habiendo su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar) etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4 pesetas.

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfodema, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER.-Calle Claris, 56.-BARCELONA.

Tres Virtudes: Confianza - Honradez - Seguridad

De venta en Almería: Farmacia de don J. Vivas Pérez.

Servicio de certificados.

La Administración de Correos alemana comunica, por conducto de la Oficina Internacional de Berna, que en lo sucesivo no admitirá los «objetos certificados» dirigidos a los prisioneros de guerra o internados civiles.

Aviso

El Suizo ha recibido una importante partida, vino Priorato Extra, tan rico como el mejor vino de mesa.

Litro 60 céntimos. Probadlo.

Nueva Junta

La Sociedad «Ossris», eligió ayer la siguiente Junta Directiva: Presidente, don José Orta Ruiz. Vicepresidente, don Eugenio de Bustos.

Tesorero, don Francisco Martínez Herrera.

Contador, don Luis Sánchez López.

Secretario, don Antonio Salinas Piedra.

Vicesecretario, don Miguel Nieto Contreras.

Vocales, don Juan Martínez Herrera, don José Vicente Castillo y don Juan del Castillo Muñoz.

Un banquete

El próximo jueves, seis del actual, se celebrará en la villa de Serón, un banquete, ofrecido por la juventud seronense al Diputado a Cortes don Julio Amado y al Alcalde de aquel pueblo don Antonio Cano.

El banquete, que constará de cuarenta cubiertos, será servido por el hotel Simón.

Nuestro clima.

MANANA.	
Termómetro seco...	13.8
Idem húmedo...	12.2
Barómetro...	761.3
Termómetro...	15
Máxima a la sombra...	15.2
Mínima...	9.8
Al sol...	22.5
Viento...	N. 1
Mar...	Llana
Cielo...	Cubierto
TARDE.	
Termómetro seco...	14.5
Idem húmedo...	13.5
Barómetro...	760.5
Termómetro...	15.5
Viento...	S. O. 2
Mar...	Rizada
Cielo...	Despejado

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Santos Pancracio, ob. y mr., Benito de Palermo, cf., Agape y Quionfa, mrs. y las Llegas de Santa Catalina de Sena.

La misa y el oficio divino son de la feria 2.ª, con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María.—N.ª Sra. de la Esperanza, en la Catedral.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

EL MEJOR REMEDIO para el ESTÓMAGO BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO TORRES MUÑOZ En polvo y en comprimidos ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

DOCTOR MANUEL MARIN Oculista del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana. CONSULTA: de 7 a 9 mañana y de 1 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA. 3

MOSAIICOS ROPERO fábrica pavimentos hidráulicos DR EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 62

A. Ramirez Sánchez. Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos: de la Facultad de Medicina de Barcelona. Horas de consulta: de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. Gratis a los pobres los Martes y Viernes de 9 a 10 mañana. OBISPO ORBERA N.º 24.

Se alquila un piso bajo, derecha, de la casa número 1, de la calle de la Bomba, compuesto de siete habitaciones espaciosas y sótano. Razón, Plaza Urrutia 3. José Godoy Ramirez MEDICO CIRUJANO Obispo Orbera, 2. Horas de consulta, de 4 a 6

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 2

De Francia

El telegrama oficial recibido de París esta noche dice o sigue: El bombardeo es violentísimo en el bosque de Avocourt, sin que haya accionado la infantería.

En el este de Mossa reina calma.

En Deonaumont y Vaux no han ocurrido incidentes, siendo débil la actividad de la artillería.

En Fricourt los alemanes hicieron volar una mina, causando grandes daños.

En Sanloy tres ataques consecutivos fueron rechazados.

Vapores hundidos

Participan de Londres que han sido hundidos los vapores «Belle Hane» de nacionalidad noruega e «Hilandia» de Suecia.

Las tripulaciones pudieron salvarse.

De origen ruso

Otro despacho oficial de Petrogrado dice así:

Continuaron los bombardeos en el puente de Uskull.

Los alemanes ante la inundación de las trincheras se instalaron en los parapets. Nuestro fuego les obligó a retornar a las trincheras.

Además les derribamos a los alemanes un aeroplano, capturando a los tripulantes.

En Dwisk, siguen los duelos entre la artillería. En dicho punto comenzó el deshielo.

En Dwina bombardeamos con éxito un tren enemigo.

En la jornada de ayer realizada en Strypa, aprisionamos 71 soldados y cogimos numerosos fusiles.

En el Cáucaso conquistamos a Ashubank.

En el torpedeamiento del buque hospital «Portugal» desapareció este en un minuto. Se ahogaron el delegado de la Cruz Roja, el conde de Tatischev, doctor Pancrisef, baronesa de Melendorf, catorce hermanas de la caridad, 50 tripulantes sanitarios rusos y 29 franceses. Levaba el buque 273 personas, de las que se salvaron 158.

Accidente a un zeppelin

Dicen de Londres que 16 tripulantes, dos entre ellos oficiales, que se hallaban prisioneros, se internaron con un zeppelin en el campamento de Chasiham. Algunos de aquellos estaban heridos y gresando en el hospital. El buque vigía «Olivene» los salvó.

Por la noche se intentó remolcar al zeppelin, encontrándose que éste se hallaba partido en dos. La barquilla estaba acribillada a balazos.

Otras noticias.

Madrid 2

Proclamación de candidatos.

En el ministerio de la Gobernación nos han facilitado hoy una nota de los candidatos a Diputados a Cortes que han sido proclamados por el artículo 29.

Suman 85 liberales, 36 conservadores, tres mauristas, dos jaimistas, un conjuncionista, un radical, un regionalista y dos independientes; en total 154.

Entre los proclamados por dicho artículo, figuran los señores conde de Romanones, Dato, Villanueva, Burell y Sánchez Guerra.

El señor Alba ha sido proclamado candidato por Villón.

La proclamación de candidatos en esta corte se ha hecho tranquilamente.

Mitin maurista.

En el teatro de la Comedia se ha celebrado esta tarde un mitin organizado por los elementos mauristas.

Pronunciaron fogosos discursos el señor marqués de Figueroa y otros políticos.

Oposición

La «Gaceta» de hoy publica la convocatoria para la oposición a 50 plazas de aspirantes auxiliares del Cuerpo de Telegrafos y para 25 oficiales cuartos de Hacienda.

Jura de bandera

Comunican de Córdoba, Vigo, León, Sevilla, Coruña y otras poblaciones, que se ha celebrado la jura de bandera por los recutas, con toda solemnidad.

En ninguna de dichas capitales ha ocurrido incidente alguno.

Práctica de vuelos

El aviador civil señor Pineiro, ha realizado hoy varios vuelos invertidos en la Escuela de aviación.

Fueron presenciados los vuelos por los Reyes y los infantes, acudiendo también un gentío bastante grande.

Pineiro se remontó 700 metros, siendo ovacionado frenéticamente.

Después varios profesores de la Escuela de Aviación realizaron aparatos de construcción nacional

Recompensas.—Ascensos

El «Diario Oficial de ministerio de la Guerra» publica hoy una relación de recompensas.

Figuran entre estas, el ascenso a coronel del señor Gómez Sousa, hijo del general Gómez Jordana y a comandante el capitán Redondo.

También se conceden ocho cruces de María Cristina, 57 rojas pensionadas, 185 sin pensión y 15 menciones honoríficas.

De Barcelona

Telegrafían de Barcelona las siguientes noticias:

Se han desvanecido las impresiones optimistas que ayer reinaban para llegar a la solución de la huelga de los abaniles.

—Ha sido suspendido por el Gobernador civil, el mitin que tenían anunciado para hoy los sindicalistas, con objeto de protestar de la política y de la subvención de las subsistencias. Los grupos que acudieron fueron disueltos pacíficamente.

—En el teatro Cómico se celebró esta tarde un mitin para presentar a los candidatos radicales. Reino tranquilidad.

Una conferencia

Una comisión del Centro Hispano Marroquí, ha celebrado hoy una larga conferencia con el general señor Gómez Jordana, sobre asuntos económicos y comunicaciones marítimas en Marruecos.

El citado general es explicó detenidamente todo cuanto le consultaron.

Cheque de trenes.—Heridos

Dicen de Guadalajara que cerca de Jadraque, ha ocurrido un choque entre un tren de mercancías y otro que se hallaba de maniobras.

Tres vagones quedaron destruidos, resultando heridos el médico titular de Jadraque y tres viajeros más.

La fiesta nacional

En las plazas de Madrid y Tetuán se han celebrado esta tarde novilladas. En la primera Fortuna estuvo bien; Zarco mal en uno y bien en otro. Pacorro valiente, causando una luxación en la muñeca.

—En Tetuán Bonarillo, sufrió un varetazo.

—En Barcelona «Coherito de Bilbao», estuvo bien, concediendo dose y una oreja. Martín Vazquez superior, y Gaona bien.

—En la plaza de Las Arenas, también de Barcelona, Vicente Pastor a canzó una creja, estando bien en uno y regular en otro. Pacomio Perbáñez, bien.

Bombas sobre Londres

Se acaba de recibir un telegrama de Londres dando cuenta de que dos zeppelins han realizado

vuelos sobre aquella capital, arrojando dos bombas.

Causaron éstas 18 muertos y 100 heridos. También quedaron muchas casas destruidas.

PERPEN.

Libras esterlinas oro

El 1.º de Abril de 1916 PAGARON A PESETAS 25 25

Sociedad Anónima Romero.

Paseo del Príncipe 10, Almería 7.

Academia de Dibujo

Clase especial de dibujo para ingreso en las academias militares, a cargo de don Antonio Bedmar.

Calle del Emir 1 (arco de la calle Real.)

SE ALQUILA

Una magnífica casa de campo junto a la estación del ferrocarril y muy próxima al mar y al camino del Zapillo.

Informarán, Plaza de Flores, 5 r

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7

Se alquilan

dos preciosos pisos bajos, uno en la calle de Tallá número 24 y otro en la de La Unión número 3. Razón Plaza Urrutia, 3.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO AGENCIA DE ALMERIA.

CRIBER EN MADRID DE LA BOLSA EL DIA 1.º DE ABRIL 1916.

Cheque s/ París 86.75

> s/ Londres nominales 24.70

Para orden de entrega 73.50

4 por 100 Interior 96.25

4 por 100 Amortizable 85.20

Tanco España 459.50

Tobacalera 283

Se vende

la casa marcada con el número 3 de la Glorieta de San Pedro, de esta capital. No se admiten proposiciones por medio de corredores.

Informará don Vicente Juan Alarcón, Andrés Mellado, 22 2.º izquierda, Madrid.

SE VENDE una casa enja.

calle de Ma la díces número 20, con siete habitaciones y patio. En alta informarán.

ALMERIA

mp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. . . .	ptas. 1'50
Provincia, trimestre . . .	id. 5'00
Extranjero idem	id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad.

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

QUÉ SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CATA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

Usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Angeles Escobar.

CORSETERA

construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las relajaciones de ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre.

Aparatos para torceduras de la columna vertebral.

Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante.

Se vende el artículo del corsé. Paseo del Príncipe 40.

ALPARGATAS

Se hacen irrompibles e impermeables con el producto COR.



Concesionario para Almería y su provincia don Andrés Giménez Gil, Subalterna de Tabacos de Alhambra (Almería). Depósito general en España G. Ferrés, Drogas, Imperial 9 y 11, Madrid. De seo concesionarios solventes en todas las plazas de España.

Bodegas franco-españolas

LOGROÑO

VINOS -- RIOJA

Depósito en Almería, don Gervasio Losana Andrés.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Almería, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes.

a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez, vómitos, náuseas, indigestión, acidez, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia El Globo, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Compra de toda clase de

Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Indispensable para el fibrogado

UTIL PARA LOS DEMAS POR

BRAVO Y LECEA.

ANUARIO PARA 1916.

Edición encuadrada, el ejemplar 5,25 pesetas.

Idem de lujo, idem 8,25 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estado 14, bajos — Guadalupe para encargos en Almería—Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 23.

SE VENDE una casa enja. calle de Ma la dios número 20, con siete habitaciones y patio. En ella informarán.